

ACTA N° 3 DE 2002.-

En la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones a los 21 días del mes de mayo del año 2002, siendo las 16,00 hs. se reúnen los Coordinadores del Centro de Capacitación Judicial de Magistrados y Funcionarios previamente convocados, hallándose presente los Dres. Romeo R. Schwengber, Luis C. Marquez, Viviana Vallejos y Estela M. Salguero. Se procede a dar inicio a la reunión tratándose los siguientes temas: solicitar la instalación de una línea telefónica exclusivamente para el Centro previa autorización del Superior Tribunal de Justicia a quien se solicitará el mismo por medio de oficio, igualmente y por el mismo medio se solicitará un empleado para la realización exclusiva de las tareas del Centro. Se enviará también al Superior Tribunal de Justicia autorización para capacitar a la Policía de la Provincia según audiencia mantenida con el Sr. Ministro de Gobierno en fecha 6/05/02. Luego se cotejó las respuestas enviadas por Posadas y Puerto Rico y las de Oberá sobre la encuesta solicitada por la Junta Federal de Cortes y se resolvió que la próxima reunión se llevará a cabo en la ciudad de Posadas el próxima 30/05/02 en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios a las 18:00hs., donde se tratarán los siguientes temas: fecha para los talleres que se están organizando (Dcho. Procesal Penal, Derecho civil y Laboral) y la fecha para seminario sobre organización administrativa de Juzgados a cargo del Dr. Juan Manuel Lavié y su equipo de colaboradores. No siendo para más se da por finalizada la presente reunión siendo las 17:30hs., Conste.